


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
“AVANZAMOS PARA TI”

014444

Santo Domingo, D.N.
05 de septiembre de 2023

Señoras:
Luisa Y. Ovando de Sánchez
Presidenta Ejecutiva

Alexandra Santelises
Directora Ejecutiva

Consejo Nacional para la Niñez y la
Adolescencia (CONANI)
Su Despacho



Distinguidas Señoras Ovando de Sánchez y Santelises:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación Núm. 2300900 de fecha 26 de junio de 2023 y recibida el 06 de julio del presente año, mediante la cual remiten a este Ministerio el Manual de Cargos del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), para fines de revisión y validación.

Luego de analizar la documentación recibida y conforme al Procedimiento de Revisión y Validación de Manuales de Cargos Institucionales, le estamos remitiendo un informe con las observaciones y recomendaciones que corresponden a cada caso, a los fines de que realicen las adecuaciones necesarias en el documento. En este sentido y con la finalidad de dar continuidad al proceso, le informamos que tienen un plazo de un (1) mes para remitir el Manual de Cargos corregido a la colaboradora, Diana Martínez Valdez, al correo electrónico: diana.martinez@map.gob.do.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, se despide con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

José Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional
JP/VFI/dmv
ANEXO: Informe de Revisión y Validación del Manual de Cargos

